ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	**ACTA DE INICIO**	**CODIGO:** F-GC-006
		VERSIÓN:003
		FECHA ELABORACIÓN:04/06/2021

BPIN	202500000021439	CONTRATO No.20260169CSSG	**PROCESO No: (SECOP II)**	CO1.PCCNTR.9569101
OBJETO:		SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA SERVICIO EN LABORES TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.		
NOMBRE DEL CONTRATANTE		MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA		
NIT.		890981995-0		
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		**EL EDEN INVERSIONES S.A.S**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:		901.454.000-7		
REPRESENTANTE LEGAL: (Si aplica)		LUCERO GIRALDO OSPINA		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)		32.460.808		
VALOR DEL CONTRATO:		**CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 40.000.000**).		
PLAZO:		El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto; lo que lo que suceda primero, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2026.		
FECHA DE INICIO:		13 de junio del 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:		30 de diciembre del 2026.		
SUPERVISOR __x_		**DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA /** Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos		

Mediante la suscripción del presente documento, el trece (13) de junio del 2026, **DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.040.323.689, de San Pedro, Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de La Unión Antioquia y debidamente facultado para celebrar contratos mediante Decreto 20240009 del 10 de enero de 2024, expedido por la Alcaldesa Municipal en el cual se delegan unas funciones para contratar, quien para efectos del presente acto se denominara EL MUNICIPIO, actuando en calidad de CONTRATANTE – SUPERVISOR y de otra parte **LUCERO GIRALDO OSPINA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.460.808, actuando como Representante Legal de EL EDEN INVERSIONES S.A.S, identificada con Nit. 901.454.000-7, quien en adelante se denominará, CONTRATISTA; se ha convenido dar inicio a las actividades inherentes al contrato N° 20260169CSSG,

suscrito el trece (13) de junio del 2026; el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio a las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen en ella

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Contratante

LUCERO GIRALDO OSPINA
Representante Legal El Edén Inversiones S.A.S
Contratista

Elaboró: Maria Alejandra Osorio Palacio / Contratista
Revisó: Diego Esteban Patiño García / Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.